



Ojeando periódicos

«Una tarde perdida» le ha parecido a *Ahora* la sesión parlamentaria de ayer; y «un espectáculo nada edificante» y «un leve regocijo» de la galería enemiga del régimen. Y, en fin... una verdadera birria cuya repetición debe a toda costa evitarse. Sobre todo que *Ahora*, «aunque se tome por un servicio de gubernamentalismo» está decidida a declarar aunque sea con el talavoz que cree «sinceramente» que de cualquier cosa se puede culpar a los gobernantes de la República menos de falta de moralidad en la administración del caudal del Estado. Y aun más que la campaña infamante de «enchufismo», es «la más sin fundamento de cuantas se han hecho contra los hombres de la República». Ante esto Cordero llorará entenebrido. ¡Al fin hay quien le entienda!

Más que una tarde perdida es para *La Libertad* la de ayer una tarde echada a «parlamentarismo de bajo vuelo». Y «mientras no se prescindía en el Parlamento de lo personal, mientras en él luchan los hombres en vez de las ideas y los credos, el país no recibirá la sensación de verse representado en la Cámara deliberante.»

El Debate reseña que ayer acudieron al Parlamento para protestar del proyecto de Congregaciones cerca de un millar de padres de familia representantes de los padres de 31.711 alumnos que se educan en noventa y cinco de los Colegios que dirigen en Madrid las Ordenes religiosas, y «¿quién quedará para la estadística completa casi otros tantos? ¡Son más de 51.000 los que reciben esta clase de enseñanza solo en nuestra ciudad!» «Y en espíritu—porque en toda España se levanta ya con clamor unánime la protesta—estaban representados los padres de los 700.000 alumnos que educan a sus hijos, porque tal es su libérrima e inalienable voluntad, en Colegios de religiosos.»

Pero todo esto servirá de poco; «se atropellará la voluntad» de los que quieren enseñanza religiosa «para imponerles» la otra.

«En medio de aquel tumulto, el Gobierno aplicó el oído a la voz de su conciencia, a la voz de su deber patriótico, el cual le mandaba soportar y esperar. Atento a su deber el Gobierno, soportó y esperó. El tumulto son las voces de oposición de todo el país, monárquicos, republicanos y extremistas. Y el que dice esas cosas tan bonitas del deber de la conciencia y del Gobierno es *El Sol*. Se lo figuraban ustedes ¿verdad? Pues ¿a que también se figuran quien dice esto: «Abrigamos la convicción de que cada día que pasa con el Gobierno actual en el Poder, se causa a la República un daño que pudiera llegar a ser irremediable?» —Claro, hombre, *El Imparcial*.

La Nación se ocupa del banquete que van a dar los de Acción Republicana al Sr. Azaña y pregunta: «¿qué se pretenderá demostrar al país? ¿Que el presidente del Consejo llena todavía un local con capacidad para tres mil personas? ¿Si hay más de treinta mil sujetos que son en todos los tiempos, habituales aduladores del Poder?... Concluye asegurando que en este banquete sólo se demostrará que hay ganas de comer. ¡Y ya lo sabíamos!»

CNT quiere «acabar con la farsa»; y la cosa es sencilla: «Los proletarios tienen la palabra, mejor dicho, tienen la fuerza. Un gesto y basta; luego, todos a construir, sin políticos, sin sacerdotes, sin charlatanes.»

Diario Regional de Valladolid publica un artículo de Calvo Sotelo que termina con unas consideraciones amargas y una frase esperanzadora: «Es triste sino español co-

El enorme aumento de las cédulas personales

Sabido es que se obliga a los contribuyentes a declarar las rentas que percibieron o que debieron percibir en el año 1931 y con arreglo a ellas se les ha entregado una cédula llamada especial en algunos casos para 1932.

Un estimado colega ha sacado de las listas de la Diputación los nombres de las quince personas que han pagado mayor cédula y que son los que siguen:

Con 22.250 pesetas de cédula figura don Jacobo Stuart Falcó, duque de Alba; con 21.500 don Luis Jesús Fernández de Córdoba, duque de Medinaceli; con 18.250, don Valentín Ruiz Seoán; con 12.500, don Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones; con 10.250, doña María del Carmen Fernández de Córdoba, condesa de Valdellana; con 10.000, don Darío López Gutiérrez; con 9.250, doña Victoria de Villachica Murguill-Bona; con 7.750, don Joaquín Fernández de Córdoba, duque de Arión, y doña Carlota Escandón Barrón, duquesa viuda de Montellano; con 7.500, doña Clotilde Gillo Díez Bustamante, duquesa de Santa Elena, y con 7.000, doña Josefa Selamán Wall, don Manuel Falcó Álvarez de Toledo, duque de Fernán Núñez; don Demetrio Palazuelo Maroto, don Juan José Alvear de la Colina y don Pablo de Garbí-Echevarría.

Además, las respectivas cónyuges de estos señores tienen que abonar una cédula que importa la tercera parte de aquellas sumas.

Pero resulta que como buena parte de los arrendatarios o colonos de estos señores no les han pagado sino una pequeña parte de lo convenido, el impuesto de cédulas resulta para ellos mucho más oneroso.

Sobre una huelga

Segovia.—En la casa del pueblo se celebró anoche la votación para decidir si se iba a la huelga anunciada del ramo de construcción, como protesta por la crisis de trabajo. Se produjeron contra la huelga bastantes elementos, por lo que no habrá paro general, creyéndose que tampoco se declarará la huelga del ramo de construcción.

pliar los modelos en opelzantes con veinte o treinta años de retraso. Así, ahora hemos que ido copiar el figurín superparlamentario francés que según «Le Temps» está griposo con fidelidad servil en el espíritu y exageraciones perniciosas en la forma. Pero el figurín periclitado, zigzaguea, se desdibuja en trazos desvaídos y contornos anacrónicos... Así hay plagio; y plagio tardío. Doble mal. Afortunadamente, no hay mal que cien años dure.»

El Correo de Zamora se refiere a la angustiosa situación del Clero que «sápanlo los católicos, desde el día primero de los corrientes ni un solo céntimo ha cobrado el Clero de España de su presupuesto eclesiástico». «Pues ¿cómo se sostiene el Clero? Visiten ustedes a los pobres curas y ellos les hablarán de la penuria porque atraviesan más del 95 por ciento de los mismos, por ser dado calcular ese número de los que proceden de familias humildes, hijos de obreros o pequeños propietarios y faltos, por tanto, de capital.» Y exhorta al colega: «Urge poner remedio a este desgraciado conflicto y nosotros no podemos menos de exhortar con el mayor encarecimiento a los sinceramente católicos, a que miren a su conciencia y como deber de conducta estimen ser llegada la hora de coadyuvar con el mayor sacrificio a remediar esta situación.»

TEMAS DEL DIA

Criterio unánime

No es de dudar que se habrán dado cuenta todos los católicos de la intensa propaganda derechista que por distintos paladines del campo católico social se viene haciendo por todos los pueblos de España. De los distintos actos celebrados hemos procurado, y seguiremos haciéndolo en lo sucesivo, dar amplias reseñas en la medida que nos lo consienten el espacio con que contamos y las exigencias informativas del día para que nuestros lectores estén al tanto de lo que pasa en el campo en que militamos.

En todos los actos de propaganda derechista se advierte una nota común, en alto grado consoladora: frátense de las derechas autónomas, como la organizada en Valencia; ya sean las organizaciones de Acción Popular; o bien la gloriosa Comunión Tradicionalista, cuya voz llevan tan briosamente hombres de tan limpio historial como Rodezno, Praderro, Lamamié de Clairac, Laramendi, Chicharro, Senente y otros; lo mismo que personas de la envergadura intelectual y moral de Goicoechea y Peman; es lo cierto que todos, por encima de sus preferencias de orden político o social, mantienen con unánime criterio clarísimamente expuesto la necesidad de una acción conjunta de las fuerzas diversas de derecha para dar la batalla cuando llegue el caso a los adversarios de lo que todas las derechas sin distinción de matices en primer lugar representan y defienden.

Sir, que nos forjemos excesivas ilusiones, ni desconozcamos que son muchos los enemigos y que las siembras de mentiras y calumnias han sido tan intensas y continuadas que es difícil que prevalezca el trigo sobre tanta cizaña, no ocultándonos tampoco por otra parte que en este linaje de hechos no sobran sino que faltan los expertos y los entusiastas, con todo juzgamos tan necesario unir los esfuerzos de todos los coincidentes en la afirmación de principios básicos y tiene hoy un interés superior tan indiscutible la acción única que es de esperar que todos cuantos militan en los campos de derecha se allanarán a lo propugnado y al llegar la hora entrarán en la liza en perfecta disciplina ocupando y manteniendo el puesto que a cada uno se le señale. Y no dudamos que esto se ha de hacer sin vacilaciones, porque en ello va la seguridad de la salvación de España y de los ideales comunes a todos los que ante todo y sobre todo estimamos el carácter de católicos y españoles y según esta significación obramos supeditando a él toda otra aspiración de más baja importancia.

Es necesaria la unión para librar a nuestro país de las influencias sectarias que de él se han apoderado; y al honor de cooperar a que tan nobilísima finalidad se cumpla no dejará de prestarse, con todos los medios que estén en sus manos ninguno de los hombres de derecha—de verdadera derecha—que ejercen justificadamente sobre las masas y las organizaciones católicas alguna suerte de magisterio o de dirección, ni ninguno de los soldados de fila que aprecien en lo que valen sus creencias y los intereses de la patria en su verdadero significado, dando de lado desde luego a ciertos particulares compromisos que no se deben anteponer a los sacratísimos deberes que a todos urgen en estos momentos.

Siguen los desmanes en el campo

Huelga sin previo aviso

PLASENCIA.—Comunican de Malpartida que se han declarado los obreros en huelga, sin previo aviso. Grupos numerosos han impedido, por coacción, el trabajo. En una finca se presentaron cuatrocientos huelguistas, pretendiendo que se les pagara el jornal del día.

Un detalle significativo es que el alcalde en funciones figuró días pasados entre los asaltantes de una finca, de la que se llevó él solo varios yuntas. Este pueblo se ha distinguido por su oposición a la labor de los ingenieros. Parece ser que después de obtenida la tierra de labor, ahora pretenden alojamiento.

Han obligado a los guardianes a abandonar el ganado

—El presidente de la Asociación de Propietarios de Malpartida ha dirigido a la prensa el siguiente telegrama:

«A pesar de la gestión de los ingenieros y la buena disposición de los propietarios, pues han cedido las tierras necesarias de labor, en Malpartida de Plasencia se declara de improviso la huelga, paralizándose los trabajos del campo por coacción de grandes grupos que han hecho abandonar los ganados a sus guardianes. Se han pedido medidas urgentes para evitar los perjuicios enormes que significaría a la ganadería.—Asociación de Propietarios de Malpartida.»

Actitudes violentas

—En Baños de Montemayor reina gran excitación a causa de que el Ayuntamiento distribuye los alojados a su antojo. Los obreros adoptan actitudes violentas contra

los propietarios que se niegan a pagarles, y aseguran que en breve irán a la huelga para obligar a que les abonen los jornales.

Suma y sigue...

Se ruega a la prensa la publicación del siguiente telegrama:

«Hoyos.—En representación de la Asociación de Propietarios rurales de este partido, protesto de las invasiones y roturaciones hechas en las fincas «Suertes», «Valdecabayo», «Villabás» y baldíos Fetele, de propiedad particular, así como de alojamientos de obreros hechos por las autoridades locales y hasta por el presidente de la Casa del Pueblo de Hoyos.—El presidente, *Dionisio Navarro*».

Ordeno y mando

CORIA.—El presidente de la Asociación de propietarios ha cursado el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación y al gobernador civil:

«Con esta fecha se requiere con amenaza Casa Pueblo Torrejoncillo a todos los ganaderos del término para que mañana, día 7, dejen abandonados los ganados y se incorporen huelga labradores y obreros dicho pueblo. Los perjuicios excelentísimo señor, serán irreparables.»

Inutilizan los majadales

TRUJILLO.—Continúan los yunteros del pueblo de Ruano invadiendo los pastizales y anunciando que persistirán en su labor. Más de 50 yunteros del pueblo de Robledillo invadieron la dehesa de Estarganos, inutilizando los majadales.

Al grito de «¡Viva Rusia!» se apoderan del ganado

CECELAVIN.—El pueblo de Ca-

ACOTACIONES

Lerroux indignado

El diputado socialista, camarada Lucio Martínez, se dispuso a dar una conferencia en Badajoz en el local de la Juventud socialista.

¡Y allí fué Troya! Le abuchearon los obreros agrícolas, le llamaron traidor y algunas cosas más, y entre un escándalo enorme salieron todos del local.

Lo que diría Lucio: Tal ha sido el efecto de mi palabra en proyecto que he hecho mover a los obreros parados. Este y otros Lucios pueden ofrecerse al Gobierno como remedios eficaces contra el paro obrero.

La ley de Asociaciones consustancial con la República.

No nos faltaba ya más que esto; pero así debe ser cuando así lo creen los periódicos del corro. Entre ellos «Luz» dice que «esa Ley es condición sine qua non del régimen republicano.»

¡Todo se explica! Aun cuando hay cosas sobre las que conviene guardar silencio por evitar prolijidad.

El insigne estadista, Sr. Albornoz, ha reflejado así su trascendental opinión del resultado del debate político:

«Yo colaboraría menos con los radicales que con los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que creo que son esos del babero.»

Este D. Alvaro encauzándose siempre as cuestiones de modo elevado y sereno.

¿Qué más elevado y sereno que el babero? Las añoranzas no dejan de traslucirse en ningún momento.

«El Sol» y «Heraldo» han estado a punto de dar un espectáculo luminoso, que forzosamente se hubiera producido de mediar en el caso la lamparilla mortuoria.

«El Sol» estima necesario elevar a quince el precio de los periódicos.

«Heraldo» desea mantener el precio de la perra gorda. Y en apoyo de su opinión aduce que su posición «es más republicana que la de «El Sol».

¿Quién lo duda? Más próximos al «real» están los 15 céntimos que los 10. Luego más republicanos son éstos que aquéllos.

Mira por donde la modesta perra gorda puede codearse con los Pérez y los Bruao en cuanto a significación.

Madrid, 6.—El abogado y escritor Sr. Sánchez Rivera ha dirigido al presidente de la Agrupación Socialista de Madrid una carta, en la que participa su discrepancia con la actuación del partido socialista y solicita que se le dé de baja en éste, aunque él seguirá siendo socialista.

Y dirá Cordero: ¿qué me da a mí un Sánchez más o menos?

¡Ya sería otra cosa si un Sánchez tocara a la gualta!

«A ver, ¿qué es eso del paro forzoso? ¿Qué de la crisis de la industria? ¿Qué de la penuria del comercio? ¿Qué de la ruina de la producción? ¿Qué de la huida de la riqueza? ¿Qué del campo destrozado? ¿Qué del pueblo entero huérfano de autoridad?»

Apare, apare, señá Celestina, que íso eso es ná. No se enjarre asina por tan poca cosa.

chorrilla, el grito de «¡Viva Rusia!» se ha amotinado y asaltado las fincas, apoderándose del ganado, causando tal actitud e irreparables daños a los propietarios afectados.

MADRID.—Lerroux llegó a primera hora de la tarde al Congreso. Los periodistas le abordaron en los pasillos.

—Quiero —les dijo— dar ejemplo de puntualidad.

—¿Pedirán ustedes el quorum para todo?

—Para todo, dijo Lerroux.

—También para el proyecto de Congregaciones?

—Para todos menos ese. Tuvo luego frases de indignación contra las insidias de los periódicos del corro; particularmente de los de esta mañana; uno de ellos dice que el embajador de España en Portugal Sr. Roca, que es radical, no ha dimitido; cuando lo ha hecho inmediatamente ante el subsecretario. Lo que pasa es que hay muchos diputados con la boca abierta, esperando el enchuf.

La única razón

—Un grupo de diputados entre los cuales estaban los señores Salazar Alonso y Ayuso, discutieron ayer en los pasillos de la Cámara acerca del proyecto de Congregaciones religiosas, y tanto el diputado radical como el Sr. Ayuso defendieron la libertad de enseñanza, entendiendo que en ningún caso debe estar monopolizada por el Estado.

El Sr. Salazar Alonso decía que lo que únicamente podía hacer éste era crear centros de enseñanza en mejores condiciones que los que tienen las Ordenes religiosas y vencerlos por la calidad y cantidad.

El Sr. Ayuso abundaba en las mismas manifestaciones, y agregando que lo que le parecía monstruoso era que, sin otra razón que la de llevar solana, se prohibiera la enseñanza a los religiosos, sobre todo—argumentaba el diputado federal—cuando estos religiosos y sacerdotes tienen adquiridos del Estado los mismos títulos docentes que cualquier otro catedrático, no habiendo pocos tampoco que son licenciados en Ciencias y Letras, y, como me parece un verdadero disparate, así lo defenderé en el salón de sesiones.

¿De qué se trata?

—Los periodistas que hacen información en el palacio de Justicia oyeron comentar que había sido elevada al Tribunal Supremo una denuncia muy importante y a consecuencia de la cual había sido designado un juez especial para la instrucción del correspondiente sumario.

Los periodistas lograron averiguar en cuanto al hecho se refiere que la designación del citado juez había recaído en el magistrado de la Sala primera de la Audiencia D. José Arias Vila, juez instructor también, como se sabe, del sumario por la evasión de capitales. Aunque el asunto de que se trata no tiene relación con la evasión de capitales, parece que sin embargo está calificado de delito común, que dada la función profesional de algunos de los encartados se ha considerado justo en el Supremo el designar un juez especial.

Los periodistas se entrevistaron con el Sr. Vila quien les confirmó desde luego su nombramiento pero se mostró muy reservado acerca del hecho que lo ha motivado. En el despacho del Sr. Vila entraron algunas personas conocidas en Madrid y entre ellas algún letrado. Dada la reserva observada acerca del asunto, por el momento consideramos oportuno no especificar más respecto del mismo.

Los padres de familia se manifiestan ante el Congreso

Esta tarde, antes de comenzar la sesión del Congreso se presentó ante el edificio de las cortes una nutrida representación de la sociedad de padres de familia.

El señor Gil Rob es pasó al despacho del señor Bestirol, manifestándole el deseo de que fueran recibidos los comisionados.

Pasaron al despacho del presidente de las Cortes diez comisionados haciéndole entrega de un escrito y varios documentos, solicitando de la Cámara la continuación de las órdenes religiosas en sus funciones de enseñanza.

El señor Bestirol les prometió llevar a discusión del proyecto con la máxima imparcialidad, respetando todas las tendencias.

EL DIA DEL PAPA

LA DESCOMPOSICION DEL PARTIDO SOCIALISTA

El año doce de un Pontificado, que dió comienzo en 6 de febrero de 1922, ofrece al mundo la prodigiosa ejemplaridad de una soberanía cada vez más fuerte y respetada, en esta hora de crisis del principio de autoridad. Oficialmente reconocida la condición jurídica de la independencia y principado territorial del Papa, en virtud del histórico tratado de Letrán, la misión evangelizadora se desenvuelve libre de aquellas dificultades, que sobre la merma del debido prestigio representaban una imposición injuriosa al carácter y a la dignidad Pontificia.

A este reconocimiento, corresponde la doble resultante que fija y en cierto modo determina, la orientación general característica de las direcciones de este período eclesialógico; un ritmo más preciso y rápido en las iniciativas y realizaciones; una libertad de movimientos que supera toda preocupación temporal y humana. En plenitud de actividades, la vida religiosa se infiltra penetrante en todas las manifestaciones individuales y colectivas, se extiende y desparrama un anhelo proselitista hacia tierras que hasta ahora no sintieron el paso saludable de la Cruz; y convoca y llama a las tareas de apostolado por medio de la Acción Católica a inmensa muchedumbre de fieles, que por su condición seglar y laica, se creían exentos del deber que es también derecho, de participar e intervenir en la restauración del orden social cristiano.

Es terminante el precepto en este punto: «Si habéis recibido la vida, de la Iglesia, dice Pío XI, no podéis encerrarla esterilmente en vuestras almas. Vivir es obrar. No hay vida católica sin acción católica. A todos pedirá Dios cuenta de la salud de sus hermanos. Hacedos, por consiguiente, más capaces cada día de transmitir la vida que poseéis y pues ésta actúa y se desenvuelve en el cuadro de las sociedades humanas, en la familia, en la ciudad, en la profesión, en todo el organismo social que lleva hasta las relaciones internacionales, en todas estas zonas os incumbe promover el orden que trazado por Cristo a las leyes realizará su reinado a fin de que por vuestra mediación pueda el llevar a la humanidad entera, el don que lo es por excelencia de la paz». La gran virtud del Papa es la intrepidez, hecha de suavidad y fuerza, que trasciende todas las intimidaciones. Sin enfundar la Iglesia a ningún partido, fuera y sobre todas las formas y regímenes políticos, su mano firme conduce la nave de Pedro por las aguas de todos los mares. A cada ofensiva de la apostasía oficial, de la persecución del laicismo, opone la majestuosa y formidable serenidad del oficio pastoral, de la conciencia cristiana que no puede renunciar a sus prerrogativas.

Días de dura prueba los que hoy vivimos, confirmase en ellos la verdad de que no se llega a las excelencias del trabajo sino por los dolorosos senderos del Calvario. ¿Es que podemos olvidar el principio y fundamento del Papa y de la Iglesia? Significan y representan la redención; nacieron a los pies de la Cruz, de suerte que ha de seguirles forzosamente el repudio, la negación, la guerra más encarnizada y furiosa. El mundo judío no ha cambiado de naturaleza en veinte siglos de historia y continúa voceando su oposición al reinado de Cristo. El mundo pagano revuélvese de nuevo contra el cristianismo, tratando de desespiritualizar la vida, como si todo el hombre fuese polvo y materia que con el cuerpo muere. Con un prodigioso sentido realista, con un optimismo de verdadero apóstol, alentador y estimulante, con una fe incommovible en la providencia, que son cualidades características de este Pontificado, hace que la Acción Católica intervenga y penetre en todas las direcciones del pensamiento y de la conducta. Invita al sacerdocio a que solidarizado con las aspiraciones justas y legítimas del pueblo, reco-

«La participación en el Poder lo ha desnaturado, lo tiene en descrédito y ha desperdado en sus filas un ansia burocrática que no se puede satisfacer», dice el diputado socialista don Juan Canales

CON LA REFORMA AGRARIA SE ESTA ENGAÑANDO AL OBRERO DEL CAMPO Y ARRUINANDO AL PAIS

«La Nación» publicó ayer el siguiente diálogo con el socialista Sr. Canales, expulsado no hace muchos días de la minoría parlamentaria socialista, del que dice que se puede asegurar que, al ponderar el socialismo, participando en el Gobierno, es acaso el único diputado del partido que no solicitó, ni quiso, ni aceptó cargo alguno retribuido; y vive de una modesta profesión, modestamente, dicho sea en honor suyo.

Protestar contra el error y el enchufismo son actos de disciplina socialista

—¿Qué le ha ocurrido a usted?— le preguntamos al encontrarnos con el Sr. Canales en la Cámara.— ¿Qué actos de indisciplina son los suyos?

—Ninguno—nos responde.— No hay tal indisciplina. El acuerdo ha sido adoptado solamente por once diputados socialistas que se reunieron para tomarlo. Y aunque he pedido al jefe de la minoría el nombre de ellos y copia del acta en la que figura el acuerdo, que supongo será levantada, no se me ha dado. Por mi parte, no hay más que acatamiento al Ideario socialista, y mi atención está fija en los intereses generales del país, y en los particulares de mi región.

Y luego añade: —Soy enemigo de la participación en el Poder y de las represiones ilegales, y constante defensor de que las sanciones se impongan con sujeción a normas procesales; combatiré siempre las incompatibilidades y el «enchufismo», que en estos días, y para colmo, aumentan y se acumulan en determinadas personas del socialismo, sobradamente señaladas por la opinión pública a las que guardo la atención que

bre la primacía de amor y de interés, de reivindicación y defensa que el socialismo suplanta; apremia al laicado para que ocupe el puesto de honor y trabajo que le corresponde en la empresa de cristianización.

Se ha dicho de Pío XI que su labor apostólica constituye una síntesis de sus predecesores y, en efecto, un somero análisis de sus escritos, actos y palabras dan a conocer, que posee la entereza y magnanimidad de Pío IX, la visión social y el tacto exquisito de León XIII, la unión, la piedad, el ansia de sobrenaturalizar la vida por la acción eucarística de Pío X, el amor heroico, el élan perseverante por la paz que iluminó el pontificado de Benedito XV.

Afirmación de la autoridad de Roma que en torno a su nombre y representación agrupa a todos los pueblos de la tierra; glorificación de la fuerza espiritual que se levanta victoriosa sobre el poder de tipo materialista, el Papa, cuyo día por ser de nuestro Padre lo es también de todos sus hijos, ofrécese en el solo Pontificado, como algo más que un hombre sentado en un trono, como el Vicario Delegado de Cristo en la tierra. Es la acción providencial continuada en el tiempo, la voz de Dios que habla por medio del hombre.

Fiesta de familia, alegría de hogar, cuantos tenemos a honra la filiación romana, estamos ante el apremiante imperativo de un deber; el de la plegaria fervorosa, *Domine conservet eum*; proteja el Señor a su Vicario; el de un esfuerzo entusiasta, disciplinado y constante para defender ante todo y en todo momento los derechos de la Iglesia.

J. Polo Benito

merecen; pero a las que no libro de mi comentario, ya que actúan como hombres públicos.

La Reforma Agraria, de la que se hace bandera, es un engaño al campesino

—¿Usted fué vocal en la Comisión dictaminadora de la Reforma Agraria?—decimos al Sr. Canales

—Efectivamente —nos responde—. Y de ahí arranca, sin duda, mi indisciplina. Con la Reforma Agraria, con eso que llaman Reforma Agraria, se está engañando al obrero del campo y se está arruinando a España, al causar los enormes daños que se inflieren a las dos fuentes primordiales de la riqueza: a la agricultura y a la ganadería. Opiné, y sigo opinando, que la Reforma Agraria, ni es lo que han temido los grandes terratenientes, ni lo que han supuesto los que sueñan con distribuciones y repartos absurdos; porque lo principal de la Reforma Agraria, y donde consiste su mayor efectividad, es en el rescate de lo que fueron bienes o derechos de los pueblos y en la humanización de los contratos de arrendamiento, regulándolos proporcionalmente, y estableciendo, también proporcional y justamente, la participación en los frutos. Y con esto, y con el instrumento de crédito que supone el Banco Nacional Agrario, amenazado ya en su nacimiento con intervenciones de las que no quiero hablar, se hubiera empezado, sin daño para nadie, y con beneficios para todos, la transformación de la propiedad de la tierra, que se desea.

El Instituto Agrario, nido de enchufistas y patente de incapacidad

—¿Y no cree usted que el Instituto de Reforma Agraria puede encauzar y llevar este problema a sus justos términos?

—¡Desdichado el que lo crea así! El Instituto de Reforma Agraria representa el fracaso más rotundo de la obra que se intenta, y de la obra del Gobierno. Es la confirmación de sus ansias burocráticas y la mayor patente de incapacidad que se ha dado a sí mismo. Los resultados serán fatales, y lo que es peor... ¡irremediable! ¿Usted sabe el número de gente que allí se ha metido, con sueldos pingües, y con el más pleno desconocimiento de las cuestiones agrarias? ¡Más vale no hablar de esto! ¡Las combinaciones, los manejos y los acoplamientos de la política, han matado, en su germen, a la propia institución!

El uso y abuso de los coches oficiales constituye una ostentación indignante

—¿No sostuvo usted en la Cámara una viva discusión con el ministro de Obras públicas?— preguntamos al Sr. Canales, cuando calla.

—Sí—nos dice—. Y sin duda porque no coincide con mi opinión en cuanto en líneas generales he dicho, y especialmente en lo que afecta a la participación en el Poder. Pero esto aparte, lo que irritó entonces al Sr. Prieto, hasta invocarme la disciplina de partido en plena sesión del Congreso, fué que allí, públicamente, le pidiera una relación de los coches automoviles oficiales, de su empleo y de sus gastos de gasolina y reparaciones. Esto le sacó de quicio. Pero yo lo hice, como insistí en ello, porque es vergonzoso cómo se emplean los coches oficiales por quienes se emplean, y qué recorridos y viajes hacen, aun con personajes y personalillos del socialismo, y con una ostentación tal, que es una bofetada en pleno rostro, al proletariado sacero, que profesa, einfén-

dolos como yo, nuestros ideales. Y recuerdo ahora cómo al salir de un Congreso del Partido, a las tres de la madrugada, muertos de frío y a pie, el piso del coche oficial del subsecretario de Obras públicas, Sr. Menéndez. Lo recuerdo, porque un grupo de obreros aflidos, que caminaba delante de mí, con igual frío que yo, tuvo que apartarse violentamente, atropellándose unos a otros, para dar e paso, y se quedó mirando al carruaje, que deslumbraba con sus faros, mientras uno de aquellos infelices exclamó: ¡Eso lo pagamos nosotros!

Un episodio de la elección presidencial

—Comprendo ahora manifestamos al Sr. Canales—por qué dicen que es usted un indisciplinado.

—¡No, no; no lo comprende usted bien!—nos responde vivamente!

Y exclama: —¡Si yo mismo no lo comprendo!

La psicología de los que manejan hoy el partido socialista, sin que el partido se dé cuenta hasta que las resoluciones se hallan adoptadas, es tal, que no hay medio de comprenderlo. Me hace usted recordar en este momento el caso de Margarita Nelken, cuya acta nadie quería aprobar, sin excluir a Cordero y a Muñoz, y los incidentes a que dió lugar en la minoría, sin que se expulsara a nadie; y también el episodio de la elección presidencial.

—¿A qué episodio se refiere usted—preguntamos.

—Cuando se dió en la minoría socialista el nombre del candidato oficial, al ponerse a votación, 32 diputados de la minoría votaron en blanco. El acuerdo de votarlo en el salón de sesiones se adoptó, en verdad, por una pequeña mayoría; pero, por disciplina debió cumplirse fielmente, ya que por la ley de mayorías nos regimos. Pues bien: en el salón de sesiones, al realizarse el escrutinio, aparecieron no 32, sino 35 papeletas en blanco. ¿De quiénes eran? ¿Por qué no se expulsó de la minoría, por lo menos, a esos 32 diputados?

El partido socialista se halla francamente dividido

—Y, ya que hablamos de elecciones, ¿cuál es la situación del partido socialista, después de aquella otra de la U. G. T.?

—No ha variado—responde el Sr. Canales—. La inmensa mayoría, como el Sr. Bastieiro, modelo y espejo para mí de hombres austeros y de convencidos socialistas, a cuyo lado estaré siempre, aunque me repudie como político, opina que no debe participar ni un día más del Poder, porque esta sola participación lo ha desnaturado, lo tiene en descrédito y ha desperdado en sus filas un ansia burocrática que no se puede satisfacer, haciendo imposible la implantación de nuestros ideales y difamando e impidiendo nuestras prácticas, porque para todo hay una razón de Gobierno que se opone a ellas.

—¿Luego la división es franca?

—Franca. Y auguro que en poco tiempo, o el partido se deshace, o se concreta a los que profesamos un ideal puro. Prueba de ello los ataques violentos que se hicieron los señores Largo Caballero y Saborit en plena Cámara, y los que realizó a otros dirigentes del socialismo D. Remigio Cabello, en el periódico socialista de Valladolid, ¿Estos no son actos de indisciplina?

El miedo a las elecciones y a la pérdida de los cargos mantiene a los socialistas en el Poder

—Pero, si la mayoría del partido no quiere la participación en el Poder, ¿por qué consiente la permanencia de los tres ministros socialistas en el Gobierno?

—Porque después de lo ocurrido no se quiere convocar nueva Asamblea. Hay miedo a convocarla, por que hay miedo también a las elecciones que se avecinan. El mismo partido, indisciblemente, elegiría y elegiría otros muy dilatados re-

El trabajo femenino y el paro

(De nuestro servicio especial P.A.)

NUEVA YORK —Va resultando ya un tópico la afirmación de que el trabajo de la mujer es una de las causas del paro que actualmente tortura al mundo civilizado; y por lo que atañe a los partidarios del feminismo semejante afirmación tiene que ser forzosamente una de las mayores herejías sociales contemporáneas.

Sin embargo, aunque las palabras no se atreven a sostenerlo siempre, los hechos dicen que en

Para organización moderna

Se necesita empleado de oficina, práctico, encomendarle cargo de importancia, respondiendo con fianza metálica. También representantes en diversas provincias con exclusiva y depósito por cuenta de la casa. Solicitantes, remitan sellos respuesta

Apartado 84 VALLADOLID



Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD'. Text includes: 'Para mí no existe la vejez', 'perque conservo mis energias juveniles, atajando el menor sintoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador', 'ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA', 'En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo. Está aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.'

presentantes. El 80 por 100 de los diputados que hoy tienen no volverán a sentarse en los rojos escaños del Congreso. Esto lo saben aquellos a quienes interesa, para evitarlo, agarrarse al Poder y a los cargos oficiales. Pero viven equivocados. ¿Qué opinión favorable, dentro y fuera del partido, pueden tener los Cordero, los Muñoz, los Trifones, los Saborit, los Bugeda, etc. etc.? ¿Se pueden presentar, sin riesgo, sus candidaturas por Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla...? Las elecciones podrá ganarlas el partido socialista, si rectifica inmediatamente los graves errores en que han incurrido muchos de sus hombres, y se ganarán luego por los que hemos mantenido la protesta contra ellos y la pureza de su doctrina, sin descuidar los intereses generales del país.

los Estados Unidos el paro alcanza a la mujer más duramente que al varón. Y aún después de los hechos elocuentes, vienen las manifestaciones explícitas regateando o negando de plano el derecho a la mujer hasta para dedicarse a una ocupación tan característica como la profesión de la clase docente. Precisamente por estos días el profesor de la Universidad de Illinois, Paul Converse, ha decretado que el trabajo femenino es la causa inicial de la crisis económica, y a continuación el gobierno federal se ha decidido a adoptar la resolución prohibitiva del trabajo femenino, no excluyendo a las maestras y demás elementos de la clase docente cuando se trate de mujeres casadas. Es decir que, como ocurre casi siempre en estas ocasiones, por no tropezar con Scila se chocea en Caribdis. Porque todos sabemos que el ideal sería apartar a la mujer casada de toda ocupación extraña al hogar doméstico, como vino ocurriendo hasta hace seis u ocho lustros cuando la vida todavía no había entrado en el vértigo actual. Mas por lo que toca a la función docente, ¿quién mejor para educar a la mujer que la mujer misma? Y aún admitiendo que las circunstancias ordenen adoptar prudentes restricciones en el trabajo femenino, ¿con qué derecho podrá llegarse a privar a la mujer casada de su legítima potestad de dedicarse a enseñar?

Invócase en esta ocasión la vieja teoría que califica de salario complementario el de la mujer casada. El argumento no tiene ninguna fuerza por tratarse de una actividad profesional cuya vocación es algo genuinamente femenino, vocación que es primera condición exigible en el reclutamiento de las maestras.

La enseñanza no puede ser únicamente de las predestinadas a no casarse, pues en esa hipótesis las maestras, sabiendo la suerte que las aguarda, tendrán la enseñanza como cosa transitoria y de segunda entidad, que deben abandonar en el instante preciso de cambiar de estado civil, y como consecuencia pasarán como meteoros por la enseñanza y no llegarán a adquirir una seria formación profesional. O también, si tienen verdadero amor a su ministerio, buscarán la manera de burlar la ley, con las consiguientes aberraciones fácilmente imaginables.

¿Y los alumnos? Estos se preguntarán, sorprendidos, por qué sus maestras no pueden casarse como todo el mundo, siendo vano que pretenda explicárseles que sus institutrices pertenecen a una orden laica, ya que semejante estado solo tiene explicación desde un punto de vista religioso. Hay además una consideración muy seria que debemos señalar, y es que esa medida brutal, que pretende imponerse, privará a los niños y a las niñas de sus más adecuadas educadoras. Esta es la idea más grave que sin duda ha de pesar en el ánimo de los legisladores para que no prospere una medida tan absurda como la que va a privar a la infancia de sus maestras más competentes.

La escuela es una prolongación del hogar, y mal puede prolongar la labor educadora doméstica quien por definición es una imposibilidad de formar parte de un hogar. Aparte del absurdo que supone el aspirar a que la mujer trabaje solo dentro de las paredes domésticas, cuando se empieza por no consentir indirectamente que, por razón de una carrera profesional, contribuya a la edificación espiritual de esas mismas paredes.

El trabajo femenino debe, pues, sufrir cortaplacas por otro lado muy distinto, que no atente a los derechos básicos de la libertad individual.

Lewis B. Proud

Grandes existencias y variado surtido

Advertisement for 'ALAEJOS'. Text includes: 'Norias de ALAEJOS', 'Arados de ALAEJOS', 'Prensas de ALAEJOS', 'Trilladoras de ALAEJOS', 'Aventadoras de ALAEJOS', 'Calzos y bujes de ALAEJOS', 'En la fundición de ALAEJOS', 'ALAEJOS', 'CATÁLOGOS GRATIS', 'Un módico a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)'

Sección de anuncios

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS.

Advertisement for Nitrate of Calcium (Nitrato de Cal IG) for agriculture, including details on nitrogen and calcium content and contact information for the agronomic consulting office in Valladolid.

Advertisement for a new hair treatment product (Locion Benedictina) by Droguería de Lobo, highlighting its effectiveness and safety.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 48. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA: Incendios; Mobiliarios, casas, Industrias, cosechas, etc.

Vidas: En todas sus combinaciones. Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila, D. Fermín López Porres. Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA. 405 PAGINAS - 50 ARTICULOS CERCA DE 1.000 DIBUJOS MAPAS - 5.000.000 DE LETRAS. PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL EN LA LOTERIA DE NAVIDAD N.º 34887.

¡Va usted a Madrid!

No deje de hospedarse en la fonda "La Parisiën", Montera 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14,285. Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patrimonio Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,50 a 14 y de 15 a 17,50. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18.

Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal. Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Advertisement for hernia treatment (HERNIAS) and rheumatism (REUMA) at the 'Las Colonias' clinic in Madrid, featuring a large question mark and text about radical cures.

Advertisement for Eugenio Aubirana Barcelona, listing various published works and their editions, such as 'Rosa Ferrina' and 'Amar es vida'.

Advertisement for 'AGENDAS Bally-Baillière' 1933, listing various agenda products like 'AGENDA DE BUFETE' and 'AGENDA CULINARIA' with prices.

Advertisement for 'COMPANIA DEL PACIFICO' shipping line, listing routes to Havana, Colombia, Panama, and other ports, with departure dates.

Advertisement for 'ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA' (General Yearbook of Spain) and 'EXTRIC ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS' (Stomachic Saiz de Carlos) medicine, including a large question mark and details about the yearbook's content.

Advertisement for 'Hijos de Basterrechea' in Santander, offering personal information services and travel agency services across Spain.

Advertisement for 'VINO DE DEPTONA ORTEGA' wine, featuring a circular logo and text about its quality and availability.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

MARTIN CARRAMOLINO, 22

Examen oposición a ingreso en la Escuela Normal del Magisterio Primario.

Queda abierta la matrícula para dicha preparación, habiendo comenzado las clases el día 1.º del corriente mes de febrero, a cargo de competentes y especializados profesores.

En la oposición celebrada en el mes de septiembre último, esta Academia alcanzó un éxito rotundo al obtener el 22,50 por 100 de las plazas convocadas, ingresando nueve de los doce aspirantes que presentó.

Rasgo de honradez

El niño de 14 años Juan Hernández Varela se encontró en la vía pública un bolsillo conteniendo una respetable cantidad en metálico, del que hizo entrega a su padre. Este a su vez lo envió a la comisaría, de donde se remitió al señor alcalde a disposición de quien acredite ser su dueño. Ha sido muy elogiado el rasgo del niño.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, plno rojo. Gementos Asland y Gangrejo. CASTELLAR. 5

La patronade Arévalo

Reina gran entusiasmo en Arévalo con motivo de haberse concedido por el Excmo. Sr. Gobernador civil autorización para celebrar la procesión de la Virgen de las Angustias que tendrá lugar mañana día 9, después de la Misa y sermón en la parroquia de Santo Domingo.

Ernesto Paradinas Brockmann

Médico Odontólogo Estrada, 5. Teléfono 290 Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Exportación de Aceite de Oliva en el mes de diciembre de 1932

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del mes de diciembre fué de 4 975 589 kilos de aceite, contra 5 720,677 en el mismo mes del pasado año 1931.

De interés a los ganaderos

En el gran depósito de chicharro para perros, calle de Duque de Alba, 4, Tienda de Nicolás García, grande rebaja de precios por tortas y por kilos sueltos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El alcalde de Memblas solicitó el auxilio de la guardia civil, porque un grupo de unos 50 obreros que había llegado a la casa consistorial y vociferaba que no se harían las escuelas proyectadas, anunciando tuvieran que apelar a medios violentos, haciendo responsable de los sucesos que pudieran ocurrir a la primera autoridad local, y que estaban dispuestos a no consentir que se realizaran aquellos trabajos. La guardia civil les hizo disolverse y el alcalde ordenó que el pregoneo publicase un bando llamando a los obreros al trabajo, cuya libertad quedaba garantizada. No obstante esta advertencia solo entraron a la obra tres albañiles, pero se tienen noticias de que han solicitado ocupación otros varios.

Con este motivo los ánimos de los obreros que componen la Casa del Pueblo, se hallan exaltados por lo que la guardia civil se ha concentrado para evitar desmanes.

Un joven herido

En las inmediaciones de la estación férrea se encontraba buscando residuos de carbón el joven Luis Cenalmor. Sin duda por un descuido fué atropellado por un vagón que durante las maniobras había sido cambiado de vía. Recogido por el personal de la estación fué conducido a la clínica de la Cruz Roja donde los facultativos le apreciaron arrancamiento completo de todos los dedos del pie izquierdo, con desgarre en los tejidos y pérdida de varias falanjes, calificando su estado de grave.

Después de curado fué trasladado al Hospital.

El Juzgado de Instrucción estuvo en el benéfico establecimiento tomando declaración al herido.

ALMONEDA URGENTE

Paseo de San Roque, 15, de tres a cuatro tarde.

Notas militares

Salida de rec'utas

Mañana día 9 saldrán los siguientes: A las 9 59 los de Guadalajara. a las 11 17 los de Zaragoza y Huesca, a las 13 52 los de Salamanca, Plasencia, Cáceres y Sevilla, a las 11 los de Zamora, y a las 16 55 los de Madrid. El día 10 a las 7 35 saldrán los de Medina, Valladolid y Segovia.

SE VENDE

una casa en esta capital con dos viviendas y corral. Razón A. S. L. calle Magana, 10, 1.º

UNA REYERTA

En el pueblo de Fontiveros los hermanos Valentín y Pablo Rodríguez sostuvieron una reyerta con Alejandro Adanero, resultando éste con heridas de arma blanca en el cuarto espacio intercostal y otra en el tercio inferior del brazo izquierdo que fueron calificadas de graves.

En el lugar del suceso fueron hallados dos cuchillos uno de 27 centímetros y otro de 14 en forma de pañal. Los autores del hecho han sido puestos a disposición del juez.

VENTA

Auto turismo Hispano Suiza, 8 caballos, a toda prueba, con repuesto. Razón aquí.

Mañana jueves, a las doce, tendrá lugar en el Palacio Episcopal, la reunión mensual del Ropero de San Vicente de Paul.

Se ruega a las señoras asociadas la puntual asistencia.

PENSION CASTELLANO
Casa de Viajeros
VIUDA DE MARTIN
Carretera Estación, n.º 2, pral.
Teléfono, 242 AVILA

JOVEN 17 años, práctico ultramarinos, desea colocación Señoras: Federico P. Migue; Bernardino Melgar, 14, pral. drcha.

SE VENDEN tres vacas suizas abocadas a partir; dará razón Frutos García, Rapariegos (Segovia).

Ecos de sociedad

Nuevo catedrático

Tras brillantísimos ejercicios ha sido propuesto, por unanimidad del Tribunal de oposiciones, para la cátedra de Geofísica del doctorado de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Central, nuestro ilustre paisano y buen amigo don Arturo Duperier Vallesa, emparentado con distinguidas familias de Avila.

Recoge el Sr. Duperier Vallesa en este señalado triunfo el fruto de sus constantes trabajos de investigación en los medios científicos de Europa a los que le llevó eficazmente la orientación de su maestro el insigne hombre de ciencia don Blas Cabrera y Felipe, director del Instituto Nacional de Física y Química y en los que tan alto supo mantener el Sr. Duperier el prestigio de la Ciencia española.

Nos complacemos en tributar la más efusiva felicitación al Sr. Duperier Vallesa por el honor que con ella recibe Avila al recaer en un hijo de tan positiva valía un cargo de tal importancia.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo el empleado de los ferrocarriles del Norte, D. Santiago Martínez, Enhorabuena.

Enfermos

Se encuentra enfermo el comandante de la Guardia civil D. José Domingo.

También guarda cama la distinguida esposa del abogado don Palmerino San Román.

Aniversarios

Hace cinco años que falleció doña Susana Sturgis de Sasre.

También se cumple el tercer aniversario de la muerte de doña Teresa Grande.

A las familias de las finadas renovamos nuestro pésame.

De días

Mañana los celebrará el presbítero D. Alejandro Jimeno.

Ascenso

Ha sido ascendida a la categoría inmediata y trasladada a la Delegación de Hacienda de esta capital la señorita Iluminada Catalina Mesonero Valverde, que venía prestando sus servicios en la de Cáceres. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Neclrológica

En la tarde de hoy ha sido conducido a su última morada, el cadáver del honorable señor D. Alberto Contreras Hontoria, que falleció ayer confortado con los Santos Sacramentos y rodeado del cariño de los suyos. Las muchas simpatías de que gozó en vida se han manifestado en el acto del sepelio con expresión de hondo sentimiento por parte de los muchísimos personas que a él han asistido. Mañana se celebrará en la parroquia de San Juan la misa de entierro a las nueve de la mañana.

A sus desconsolados hijos don Joaquín, doña Feixa y don Martiniano y demás familia, hacemos presente nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible.

POMIDABLE INCENDIO

En Arévalo queda destruída una fábrica de aserrar maderas

(De nuestro corresponsal)

AREVALO 8, 1.30 tarde.—A las doce de la noche se declaró un incendio en la importante fábrica de aserrar maderas que don Mariano Oviedo tenía establecida en el edificio contiguo al cuartel de la Guardia civil.

En los primeros momentos la confusión que se produjo fué enorme, tocando a rebato las campanas y los pitos de los serenos.

Inmediatamente se personaron en el lugar del siniestro las autoridades, el vecindario todo, y fuerzas de la Guardia civil con el teniente jefe de la línea Sr. Camino, que encaminaron los trabajos a dejar localizado el fuego, y a aislar los restantes pabellones del edificio, y particularmente el cuartel de la Benemérita.

Los funcionarios municipales y el vecindario en general trabajaron denodadamente en la extinción del fuego que quedó completamente apagado a las cuatro y media de la madrugada.

Se ignoran las causas del siniestro, aun cuando se supone que obedeció al recalentamiento de una sierra que estuvo trabajando ayer todo el día. Han quedado destruídos la sala de máquinas, el almacén de madera, y el de serrín, y las pérdidas se calculan en más de 10.000 duros.

Con motivo del siniestro han quedado sin trabajo numerosos obreros que se ocupaban en la fábrica incendiada. En el fuego no hubo que lamentar desgracias personales.

Durante todo el día han sido muy visitados los escombros de la fábrica por el vecindario.

Banco de Avila

Domicilio social: SAN SEBASTIAN

Sucursales:
MADRID - AVILA - AREVALO - CEBREROS - PIEDRAHITA

BANCA - BOLSA - CAMBIO
DESCUENTOS - NEGOCIACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientistas reciben para disponer de sus talonarios de cheques nominativos y al portador.

Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.

Compra venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.

Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4% ANUAL

Domicilio en Avila: **SAN SEGUNDO, 8, 10 Y 12**

Sección de caridad

Hemos recibido donativos a favor del obrero Arcadio Martín, cuya esposa ha fallecido dejando siete hijos de corta edad en la más completa miseria. Los donantes son los siguientes:

D. Jesús Rodríguez, 10 pesetas; D. Pedro Losada, 5; doña Saturnina Herce, 1; una persona caritativa, 5; una señora caritativa, 10; doña F. M., 18.

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Nombramiento

MADRID 8, 4.50 tarde.—Ha sido nombrado por el Ministerio de Justicia Juez de Primera Instancia e Instrucción, de Piedrahita D. Eduardo García Galán y Carabias.

De Estado.—El regreso de Zulueta

El subsecretario de Estado manifestó esta mañana a los periodistas que mañana estará en Madrid de regreso de Ginebra el Ministro Sr. Zulueta. También dijo que llegará el embajador de España en Lisboa Sr. Rocha, por último dió la noticia de que el próximo día 11, coincidiendo con el aniversario de la primera República se inaugurará en Lisboa el primer Instituto español de segunda enseñanza en el extranjero, a cuyo acto está invitado el Gobierno portugués.

La huelga de Asturias

En Gobernación dijeron que la huelga de Asturias sigue su curso. En Turón han entrado al trabajo 1 512 obreros, y en otras minas también han entrado aun cuando en pequeños grupos.

El Sr. Gordón Ordas conferenciará esta tarde con los patronos, y mas tarde con los obreros para ver el medio de llegar a un acuerdo.

Incendio

En una fábrica de loza de Gijón se declaró esta madrugada un violento incendio, quedando el edificio completamente destruído. Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas y quedan sin trabajo mas de 300 obreros.

El conflicto de Salamanca

También han dicho en el Ministerio de Trabajo que ha quedado solucionado el conflicto de la marcha de campesinos sobre Salamanca, que pretendían encerrarse en la Casa del Pueblo hasta tanto les fuesen satisfechos los jornales que se les adeudan.

El aniversario de la primera República

En el Ministerio se reciben multitud de consultas sobre la fiesta del día 11 de febrero, habiéndose manifestado que sólo afecta a los organismos oficiales, pero no al comercio ni a la industria.

Noticiero de Barcelona

BARCELONA.—Esta mañana en la plaza de Cataluña una vaca que era llevada al matadero se desmandó intentando cornear a algunos transeúntes. El animal fué muerto a tiros por los guardias. Como consecuencia de los disparos, y por rebote de las balas, resultaron heridos Juan Belmonte, Manuel Matas, Santiago Triviño y Concepción Trasatlántica.

En la calle de Villarreal n.º 69 ha sido descubierta un depósito de cocaina, con este motivo han sido detenidos cuatro individuos.

En la Audiencia se ha visto la causa contra Doroteo Cebrían, que mató a Gabriel García, por creer que éste sostenía relaciones ilícitas con la esposa del primero.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad absolviendo al procesado.

Del extranjero

BERLIN.—Dicen de Baden que se ha registrado un movimiento sísmico, el más importante de los acaecidos desde el año 1911; han sido evacuadas dos casas que amenazan ruina y las calles se ven llenas de tejas. No ha habido que lamentar desgracias.

—El avión «Mistery» ha batido el record de vuelo en línea recta. Los aviadores proponían aterrizar a las cuatro de la tarde.

Borbón, Duque de Sevilla, y el abogado señor González.

Ambos se encuentran en Las Palmas, de donde saldrán el miércoles, llegando el sábado a Cádiz, desde donde regresarán a Madrid.

Información del Parlamento

La sesión de ayer.— Toda la tarde «interpelando»

MADRID, 7.—Se abre la sesión a las cuatro y diez.

El Sr. Ortega y Gasset explica su interpelación al ministro de Obras.

Acusa al Sr. Prieto de haber montado un tenderete de matonismo o terrorismo parlamentario y de haber lanzado acusaciones graves que se vuelven contra él mismo, hasta el punto de que debía sentir asco de sí mismo al es lógico. Ataca duramente al Sr. Prieto en la cuestión del contrato de la Nafta calificando de sumamente extraña la urgencia y forma de llevarse a cabo la negociación con el aventurero ruso Ostrowski. Pasa a analizar la labor del Sr. Prieto en Obras y lo califica de megalómano y lo compara con Guadalupe, que, al menos—dice—era ingeniero. Censura los proyectos de engrandecimiento de Madrid para convertirlo en un «Prietogrado». Analiza minuciosamente la labor y disposiciones del ministro combatiéndolas todas con términos duros y abundancia de datos y citas.

Le contesta el ministro de Obras rechazando todos los cargos contra él formulados.

Dice que con el contrato de la Nafta rusa se han economizado 14 millones de pesetas. Sigue defendiéndose durante largo rato y termina diciendo que ya quisiera el señor Ortega haber desempeñado el cargo de gobernador civil de Madrid con la limpieza que él desempeña el Ministerio de Obras Públicas.

El señor Palomo habla de la gestión del señor Ortega en el Gobierno civil de Madrid, y refiere que, por testimonios que él ha podido comprobar, resulta que el señor Ortega pidió varias veces al habilitado diversas cantidades a cambio de las cuales entregó recibos.

El Sr Ortega rechaza la grave acusación que encierran estas palabras considerando una indignidad la maniobra que se hace contra él. También le defiende el señor Botella que dice que no se pueden hacer ciertas imputaciones pues si se da importancia a que un gobernador emplee 2.700 pesetas en gastos reservados, ¿qué no se podrá decir de que en Gobernación figuren en presupuesto 2.500 000 pesetas para eso mismo?

Sigue un largo debate en el que toman parte numerosos diputados. Se trata de que se forme una Comisión que depure las distintas denuncias formuladas en la sesión pero la proposición que se presenta en este sentido es rechazada y se levanta la sesión a las diez y cinco.

El regreso de tres deportados a Madrid

Se espera la llegada a Cádiz de tres de los deportados de Villa Cisneros, que sin hallarse sometidos a proceso, han sido reclamados por la sala sexta del Tribunal Supremo, para ampliación de declaraciones prestadas con anterioridad o para otro trámite judicial.

Los deportados que regresan son los tenientes coroneles señores Alconchel, perteneciente a uno de los regimientos de Caballería de guarnición en Alcalá, D. Francisco de